

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ABEJAR**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de abril de 2018, el Proyecto Técnico de la obra nº 1- Plan ayudas para garantizar el suministro de agua potable de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, denominado depósito y conducción de agua en Abejar, redactado por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, D. Carmelo Villanueva Rodrigo, con un presupuesto valor estimado de contrato que asciende a cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y un euros y veinticuatro centimos (57.851,24 euros), y 12.148,76 euros de I.V.A., se expone al público durante el plazo de 8 días naturales (por motivos de urgencia), a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Abejar, 16 de abril de 2018.– El Alcalde, Miguel Ángel Navas Antón

1087

BOPSO-47-25042018